

INDICE

PRÓLOGO.....	9
PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN.....	13

CAPÍTULO I

LINEAMIENTOS GENERALES DE LA LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL N° 24.769

I. Introducción.....	18
II. El problema de la extraactividad de la ley penal más benigna en relación a las leyes 23.771 y 24.769.....	20
1. <i>El problema: los sucesivos cambios legislativos en el ámbito penal-tributario</i>	20
2. <i>Extractividad de la ley penal más benigna: su consideración general.....</i>	24
3. <i>La situación en concreto por la derogación de la ley 23.771 (mod. por ley 24.587) por la ley 24.769.....</i>	34
4. <i>Otras cuestiones conexas del art. 24, L.P.T.....</i>	37
5. <i>Un principio de solución genérica en abstracto: la ley 23.771 es la más benigna.....</i>	38
III. Estructura, notas típicas genéricas y fuero competente	
1. <i>Estructura y notas típicas genéricas.....</i>	41
2. <i>Los delitos de evasión.....</i>	45
3. <i>Fuero competente.....</i>	53
IV. Tendencias que se mantienen en el nuevo texto legal	
1. <i>Principio de insignificancia.....</i>	56
2. <i>Accesoria de inhabilitación especial.....</i>	60

3. <i>Ilícito y personas de existencia ideal. Concursos y quiebras: su incidencia</i>	62
4. <i>No penalización de conductas culposas</i>	66
5. <i>Principio de oportunidad</i>	67
V. Sanción penal y sanción administrativa	72
VI. Nuevos aspectos generales	76
1. <i>Bien jurídico protegido: la Hacienda Pública Nacional</i>	77
2. <i>Presunción probatoria y apropiación indebida u omisión de depósito de tributos o recursos de la seguridad social (arts. 6° y 9°, ley 24.769)</i>	85
a. <i>La presunción derogada</i>	85
b. <i>La estructura típica de las figuras de los arts. 6° y 9°, ley 24.769</i>	85
3. <i>Extinción de la acción penal</i>	92
4. <i>Suspensión del proceso a prueba</i>	95
5. <i>Coerción personal</i>	97
6. <i>Procedimiento administrativo y procedimiento penal</i>	103
7. <i>Los criterios de oportunidad en manos del poder administrativo</i>	110
A. <i>El art. 19 de la ley 24.769</i>	111
B. <i>El art. 73 de la ley 25.401</i>	112
8. <i>Paralelismo entre ambas instancias procesales</i>	127
9. <i>Facultades de la AFIP</i>	128
VII. Una novedad vinculada a la parte especial: el tipo penal de "alteración dolosa de registros" (art. 12, ley 24.769)	133
1. <i>Leyes y normativa interna de la AFIP sobre soportes informáticos</i>	134
2. <i>Análisis de la figura del art. 12, ley 24.769</i>	139
VIII. Corolario	143
IX. Esquema de los tipos penales de la ley N° 24.769	145

CAPÍTULO II
ALTERNATIVAS EN EL PROCESO
PENAL TRIBUTARIO

I. Consideraciones generales	152
II. El principio de oportunidad en el régimen penal tributario y previsional vigente (art. 16, ley 24.769)	154
1. <i>Introducción</i>	154
2. <i>Concepto y naturaleza jurídica</i>	155
3. <i>El antecedente normativo directo</i>	161
4. <i>La nueva disposición legal</i>	163
5. <i>Análisis comparativo</i>	164
6. <i>La aplicación por "única vez" en las personas de existencia ideal</i>	177
7. <i>Algunas consideraciones finales sobre este punto</i>	186
III. La suspensión del juicio a prueba en el régimen penal tributario y previsional	188
1. <i>Algunas precisiones sobre el marco interpretativo</i>	189
2. <i>Características generales del instituto</i>	194
3. <i>Requisitos de admisibilidad y condiciones para su mantenimiento</i>	201
4. <i>Aplicabilidad en casos de conductas tipificadas en la derogada ley 23.771 y en la N° 24.769</i>	223
5. <i>El plenario N° 5 de la CNCas.Penal, "Kosuta", y sus proyecciones</i>	239
6. <i>Algunas consideraciones finales con relación a este tema</i>	246
IV. El "juicio abreviado" (ley 24.825) y sus posibilidades en materia penal-tributaria	248
1. <i>Motivos que justifican ampliar la reflexión sobre el tema</i> ..	248
2. <i>Derecho penal, proceso penal y debido proceso</i>	252
3. <i>El denominado "juicio abreviado"</i>	261
4. <i>Abreviación y régimen penal tributario</i>	276
5. <i>Colofón</i>	278

CAPÍTULO III
REPOSABILIDAD PENAL
DE LAS PERSONAS JURIDICAS

I. Introducción	281
II. ¿“Societas delinquere non potest” o “societas delinquere potest”?	286
1. <i>Enunciación “dialéctica” de las respuestas más difundidas</i>	289
2. <i>Un panorama más actualizado de la cuestión</i>	298
III. Algunas prevenciones en materia de “sanción”	319
IV. Colofón	324

CAPÍTULO IV

REFORMA POR LEY 25.874.
LA ASOCIACION ILICITA TRIBUTARIA

I. El nuevo texto legal y sus antecedentes normativos directos	327
II. El inc. “a”: mantenimiento del núcleo histórico de inhabilitación especial por facilitación de estos delitos	328
III. El inc. “b”: agravamiento genérico por concurrencia de dos o más personas	331
IV. El inc. “c”: la asociación ilícita tributaria	340
1. <i>La discusión previa en torno a la nueva figura</i>	340
2. <i>Una herramienta orientadora en materia interpretativa: trabajo comparativo con el tipo básico de asociación ilícita del código penal</i>	350
BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y MATERIAL CONSULTADO	371